

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)
Correspondientes al ejercicio terminado
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE S.A.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Página

Estados de Situación Financiera Clasificado	1
Estados de Resultados Integrales por Función	2
Estados de Cambios en el Patrimonio	3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1 Nombre de la entidad	6
1.2 RUC de la entidad	6
1.3 Domicilio de la entidad	6
1.4 Forma legal de la entidad	6
1.5 País de incorporación	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado	7
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie	7
1.9 Accionistas y propietarios	7
1.10 Representante legal	7
1.11 Personal clave	7
1.12 Período contable	7
1.13 Situación económica del país	8
2. IMPORTANCIA RELATIVA	8
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	8
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
4.1 Bases de presentación	9
4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero 2017.	9
4.3 Moneda funcional y de presentación	15
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.5 Efectivo y equivalente al efectivo	15
4.6 Activos y pasivos financieros	15
4.7 Plusvalía (Goodwill)	18
4.8 Inversiones en subsidiarias	18
4.9 Impuestos	19
4.10 Provisiones y pasivos contingentes	19
4.11 Patrimonio	20
4.12 Ingresos de actividades ordinarias	20
4.13 Costos y gastos	20
4.14 Estado de Flujo de Efectivo	21
4.15 Cambios en políticas y estimaciones contables	21
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	21

Índice | A Diciembre 31, 2017 y 2016

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GRUPO IDB S.A.

5.1	Deterioro de activos	21
5.2	Vida útil de Propiedad, planta y equipo	21
5.3	Impuesto a la renta corriente	22
5.4	Provisiones	22
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	22
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	24
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	24
9.	PLUSVALÍA	24
10.	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.	24
11.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	25
12.	CAPITAL	28
13.	RESERVAS	28
14.	RESULTADOS ACUMULADOS	28
15.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28
16.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28
17.	OTROS GASTOS.	28
18.	OTROS INGRESOS	29
19.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	29
20.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.	29
21.	ASPECTOS TRIBUTARIOS	29
22.	INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS	30
23.	CONTRATOS	32
24.	CONTINGENTES	32
25.	SANCIONES	32
26.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE	32
27.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	33

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
USD:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC:	Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 7	3.199,47	36,70
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	Nota 20	-	229.936,05
Otras cuentas por cobrar	Nota 8	-	2.548,86
Total Activo corriente		3.199,47	232.521,61
Activo no corriente			
Plusvalía	Nota 9	661.649,50	-
Inversiones en subsidiarias	Nota 10	318.350,50	980.000,00
Total Activo no corriente		980.000,00	980.000,00
TOTAL ACTIVO		983.199,47	1.212.521,61
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 20	221.711,16	289.894,78
Total Pasivo corriente		221.711,16	289.894,78
TOTAL PASIVO		221.711,16	289.894,78
PATRIMONIO			
Capital	Nota 12	800,00	800,00
Reservas	Nota 13	800,00	800,00
Resultados acumulados	Nota 14	759.888,31	921.026,83
Total patrimonio		761.488,31	922.626,83
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		983.199,47	1.212.521,61


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Veronica Tamayo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 15	-	336.222,07
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 16	1.005,27	745,45
Utilidad en operaciones		(1.005,27)	335.476,62
(-) OTROS GASTOS	Nota 17	3.257,65	15,12
OTROS INGRESOS	Nota 18	124,40	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a las ganancias		(4.138,52)	335.461,50
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 11	-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(4.138,52)	335.461,50
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo.			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(4.138,52)	335.461,50


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Veronica Tamayo
Contadora General

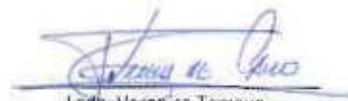
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE (DBG S.A.)

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE (DBG S.A.)
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reserva legal	Resultados Acumulados			Total
			Genancias acumuladas	Adopción 1ra vez NIF	Total resultado acumulados	
Saldos a Diciembre 31, 2015	800,00	-	586.365,33	-	586.365,33	587.165,33
Apropiación Reserva Legal	-	800,00	(800,00)	-	(800,00)	-
Resultado integral total del año	-	-	335.461,50	-	335.461,50	335.461,50
Saldos a Diciembre 31, 2016	800,00	800,00	921.026,83	-	921.026,83	922.626,83
Dividendos	-	-	(157.000,00)	-	(157.000,00)	(157.000,00)
Resultado integral total del año	-	-	(4.138,52)	-	(4.138,52)	(4.138,52)
Saldos a Diciembre 31, 2017	800,00	800,00	759.888,31	-	759.888,31	761.488,31


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Veronica Tamayo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	229.936,05	107.086,02
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(66.640,03)	(3.309,43)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3.133,25)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	160.162,77	103.776,59
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por préstamos a largo plazo	-	(103.790,57)
Efectivo pagado por dividendos	(157.000,00)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(157.000,00)	(103.790,57)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3.162,77	(13,98)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	36,70	50,68
Al final del año	3.199,47	36,70


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Verónica Tamayo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
UTILIDAD NETA	(4.138,52)	335.461,50
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes	-	(229.136,05)
Disminución en cuentas por cobrar clientes relacionados	229.936,05	-
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	2.548,86	(2.548,86)
Disminución Cuentas por pagar relacionadas	(68.183,62)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	160.162,77	103.776,59


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Veronica Tamayo
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre de la entidad

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A.

1.2 RUC de la entidad

1792530334001

1.3 Domicilio de la entidad

Ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Benalcázar; Barrio La Paz, en la calle Whymper número N29-45 intersección: Orellana.

1.4 Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A., fue constituida según escritura pública del 16 de septiembre del 2014. El objeto social de la Compañía consiste en la compra y tenencia de acciones y/o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularse y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión administración, y conforme así un grupo empresarial. En tal virtud, podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior a fines de la ideología y estrategia de la compañía.

La duración de la compañía será de 100 años contados a partir de la fecha

En que quede legalmente constituida por la inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente cuando así lo decidiere la Junta General de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía y los presentes estatutos.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL CEUSE IDBO S.A.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado

- Capital suscrito: USD 800.
- Capital pagado: USD 800.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie

- Número de acciones 800.
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada acción: USD 1.

1.9 Accionistas y propietarios

Accionista	Acciones	Participación
Alvaro Alejandro Pazmiño Blomberg	400	50,00%
Xavier Esteban Romero Villacreses	400	50,00%
	800	100%

1.10 Representante legal

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de Septiembre del 2014 designó como Gerente General y como tal Representante Legal de la misma por el periodo de 5 años al Sr. Mario Andrés Serrano Arteta, todos los documentos que respaldan dicha designación fueron inscritos en el Registro Mercantil el 13 de Octubre del 2014.

1.11 Personal clave

Nombre	Cargo
Serrano Arteta Mario Andrés	Gerente General
Pazmiño Blomberg Alvaro Alejandro	Presidente

1.12 Período contable

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes períodos:

- Estados Separados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE EDBG S.A.

- Estados Separados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados Separados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros separados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación

Los estados financieros separados de INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros separados.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de enero de 2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
SETTEL CEUSE EDBC S.A.

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIIF 4	Enmienda "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
NIC 28	Enmienda "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (*)

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". (*)

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La compañía ha realizado el análisis de sus Instrumentos Financieros clasificándolos de acuerdo a la NIC 39, y los ha valorado de acuerdo a la NIIF 9, el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros son registrados a su valor razonable y de acuerdo a nuestro modelo de negocio y revisando la condiciones de los contratos el activo financiero será medido al costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva. Con respecto al registro del deterioro la compañía analizará el impacto de registrar el mismo en el reconocimiento inicial la pérdida esperada durante los doce meses.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La compañía está validando y revisando los contratos por servicios con el fin de determinar las obligaciones del contrato, el precio de la transacción que este se encuentre establecida de manera clara y precisa por el servicio prestado, y el registro contable se ejecute en el momento que la entidad establezca la satisfacción de la obligación.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”. (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. ()**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”. ()**

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

ESPACIO EN BLANCO

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en instituciones bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de seis meses.

4.6 Activos y pasivos financieros.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE ID&C S.A.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Representados en el estado de situación financiera por préstamos con vencimientos fijos, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento: La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo, atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados.

Medición Inicial: Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior: Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado en el rubro ingresos financieros. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
ESTEL CEUSE LDRC S.A.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ESPACIO EN BLANCO

4.7 Plusvalía (Goodwill).

Medición inicial.

La adquirente reconocerá una plusvalía en la fecha de la adquisición medida como el exceso del apartado (a) sobre el (b) siguientes:

- (a) Suma de:
 - (i) la contraprestación transferida medida de acuerdo con esta NIIF, que, generalmente, requiere que sea el valor razonable en la fecha de la adquisición;
 - (ii) el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida medida de acuerdo con esta NIIF; y
 - (iii) en una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida.
- (b) el neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos de acuerdo con esta NIIF.

Medición Posterior.

En general, una adquirente medirá y contabilizará posteriormente los activos adquiridos, los pasivos asumidos o incurridos y los instrumentos de patrimonio emitidos en una combinación de negocios de acuerdo con otras NIIF aplicables a esas partidas, dependiendo de su naturaleza. Sin embargo, esta NIIF proporciona guías sobre la medición y contabilización de los siguientes activos adquiridos, pasivos asumidos o incurridos e instrumentos de patrimonio emitidos en una combinación de negocios:

4.8 Inversiones en subsidiarias.

En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto. En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

4.9 Impuestos

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.
-

4.10 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBC S.A.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

4.11 Patrimonio

Capital social: en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran los resultados netos acumulados y del ejercicio, sobre los cuales los Accionistas determinarán su destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

4.12 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se generará el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por prestación de servicios: Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato evidenciados en las planillas.

4.13 Costos y gastos

Gastos: en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL CEUSE HEC S.A.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4.14 Estado de Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.15 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1 Deterioro de activos

De acuerdo a lo dispuesto NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2 Vida útil de Propiedad, planta y equipo

Vida útil de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

5.3 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5.4 Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

Riesgo de variación en los precios de las inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada valuación realizada por la Administración en los estados financieros separados, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

Riesgo en las tasas de interés

Los ingresos y flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales se reconocen intereses son fijas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. La Compañía no tiene un riesgo material por este concepto, debido a que las cuentas por cobrar se generan principalmente en transacciones operativas con los fideicomisos en los cuales la Compañía es contratista.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectos y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

ESPACIO EN BLANCO

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Bancos	(1)	3.199,47	36,70

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por dólares de los estados unidos de América.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 los valores por otras cuentas por cobrar fueron cancelados por sus deudores a la compañía, sin embargo en el periodo anterior mantenía un valor de US\$ 2.548,86.

9. PLUSVALÍA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Plusvalí (Goodwill)		661.649,50	-
		661.649,50	-

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017		No. Acciones	Patrimonio de subsidiaria	% Participación	Valor en Libros US\$
RPM CONSTRUCCIONES S.A.	(1)	188.000	295.009,26	94,00%	318.350,50

Diciembre 31, 2016		No. Acciones	Patrimonio de subsidiaria	% Participación	Valor en Libros US\$
RPM CONSTRUCCIONES S.A.	(1)	188.000	643.560,59	94,00%	980.000,00

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDBG S.A.

Las inversiones antes descritas, corresponden a las acciones de la Entidad RPM CONSTRUCCIONES S.A., y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se muestra al costo.

- (1) INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. mantiene control e inherencia administrativa y financieras sobre las decisiones de la subsidiaria.

Los estados financieros consolidados de la entidad y su subsidiaria por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se presentan por separado de conformidad con lo establecido en las NIIF y los requerimientos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
SETEL CEUSE IDBG S.A.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta		
y participación a trabajadores	(4.138,52)	335.461,50
(-) 15% Participación a trabajadores	-	-
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	(4.138,52)	335.461,50
(-) Ingresos exentos (1)	-	(336.222,07)
(+) Gastos no deducibles	3.249,49	760,57
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	-	-
(=) Pérdida tributaria	(889,03)	(0,00)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo calculado	-	-
(-) Rebaja del anticipo (2)	-	-
Anticipo determinado	-	-
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	-	-

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
ESTEL GEUSE IDBC S.A.

(1) Para fines de la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta, están exonerados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

(2) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22%	22%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%	-22,05%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	-17,27%	0,05%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatc	0,00%	0,00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0,00%	0,00%
Tasa efectiva	4,73%	0,00%

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

12. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017 está constituida por 400 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

13. RESERVAS

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de Diciembre de 2017 la compañía no ha recibido dividendos por su inversión mantenida en RPM CONSTRUCCIONES S.A., sin embargo en el periodo 2016 posee un valor de US\$ 336222,07.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuestos, contribuciones y otros	1.005,27	745,45

17. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Gastos no deducibles	3.249,49	-
Gastos bancarios	8,16	15,12
	3.257,65	15,12

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GEUSE IDEC SA.

18. OTROS INGRESOS.

Al 31 de Diciembre de 2017 estos valores corresponden a otros ingresos no operacionales por un valor de US\$ 124,40.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Cuentas por cobrar a terceros	-	229.936,05

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas por pagar relacionadas:		
Romero & Pamíño Ingeniería Inmobiliaria	221.711,16	289.894,78

21. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

ESPACIO EN BLANCO

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL CEUSE IDBG S.A.

- ... Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- ... El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

22. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros separados:

Diciembre 31,	Importes en libros		Valores razonables	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.198,47	36,70	3.198,47	36,70
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.548,86	-	2.548,86
Inversiones en subsidiarias	318.350,50	980.000,00	318.350,50	980.000,00
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	-	229.936,05	-	229.936,05
Total de activos financieros	321.549,97	1.212.521,61	321.549,97	1.212.521,61

INVERSIONES Y
DESARROLLOS
BETEL GUNSE O&G S.A.

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Diciembre 31,	2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.199,47	3.199,47	-	-
Inversiones en subsidiarias	318.350,50	-	318.350,50	-
Total de activos financieros	321.549,97	3.199,47	318.350,50	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

23. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene vigentes contratos de importancia que requieran ser revelados en los presentes estados financieros separados.

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros separados adjuntos.

25. SANCIONES

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a RPM CONSTRUCCIONES S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

- **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a RPM CONSTRUCCIONES S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros separados, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 14 de marzo de 2018 y serán presentados a su Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Sr. Mario Serrano Arteta
Gerente General


Lcda. Veronica Tamayo
Contadora General

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>...31 de diciembre del...</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	44,483	59,251
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	5	240,000	350,000
Cuentas y documentos por cobrar	6	73,285	379,095
Inventarios	7	111,068	-
Activos por impuestos corrientes	8	3,574	-
Servicios y otros pagos anticipados		14,564	8,813
Total activo corriente		486,973	797,160
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Plusvalía	9	651,579	651,579
Maquinaria, Muebles y Equipos, Vehículos	10	132,786	143,778
Total activo no corriente		784,365	795,358
TOTAL ACTIVOS		1,271,338	1,592,517
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con instituciones financieras	11	23,915	27,403
Cuentas y documentos por pagar	12	241,598	4,322
Pasivos por impuestos corrientes	8	11,460	99,148
Pasivos acumulados	13	22,035	101,986
Otros pasivos corrientes	14	11,918	11,614
Otros pasivos financieros corrientes	16	13,610	42,959
Total pasivo corriente		324,535	287,431
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con instituciones financieras	11	7,419	7,421
Obligaciones por beneficios definidos	15	65,660	47,699
Cuentas y documentos por pagar	12	-	289,895
Otros pasivos financieros no corrientes	16	145,647	106,227
Total pasivo no corriente		218,726	451,241
TOTAL PASIVOS		543,261	738,672
PATRIMONIO			
(según estados adjuntos)	23	728,077	853,846
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,271,338	1,592,517


Mario Serrano Arteta

Gerente General


Verónica Tamayo

Contadora

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO Y OTROS
RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

	Referencia a <u>Notas</u>	...31 de diciembre del... <u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>INGRESOS</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	986,084	1,343,360
		<u>986,084</u>	<u>1,343,360</u>
<i>GASTOS</i>			
Gastos operativos	20	(1,003,285)	(933,569)
Utilidad en operaciones		(17,202)	409,791
Gastos financieros		(2,732)	(1,628)
<i>OTROS INGRESOS (GASTOS):</i>			
Otros ingresos no operacionales	19	62,671	44,958
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>42,737</u>	<u>453,121</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	8	(11,506)	(113,100)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		<u>31,231</u>	<u>340,021</u>
Participación controladora		29,357	319,620
Participación no controladora		1,874	20,401


Mario Serrano Arteta
Gerente General


Verónica Tamayo
Contadora

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (En US\$ dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total	Participación no controladora	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2016	800	-	480,277	481,077	32,747	513,824
Apropiación reserva legal	-	800	(800)	-	-	-
Resultado integral del año	-	-	319,620	319,620	20,401	340,021
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	800	799,097	800,697	53,148	853,846
Pago de dividendos	-	-	(147,580)	(147,580)	(9,420)	(157,000)
Resultado integral del año	-	-	29,357	29,357	1,874	31,231
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	800	680,874	682,474	45,602	728,077


 Mario Serrano Arteta
 Gerente General


 Verónica Tamayo
 Contadora

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

	Referencia a Notas	..31 de Diciembre del.. 2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		1,345,241	1,106,862
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(883,911)	(806,400)
Efectivo pagado por impuestos		(133,723)	(58,195)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>327,606</u>	<u>242,267</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		110,000	(121,852)
Maquinaria, Muebles y Equipos, Vehículos, e Intangibles		(1,990)	(20,022)
Efectivo neto (utilizado) / provisto en actividades de inversión		<u>108,010</u>	<u>(141,873)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones con instituciones financieras		(3,490)	31,443
Obligaciones con accionistas		(289,895)	(96,505)
Dividendos		(157,000)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>(450,385)</u>	<u>(65,061)</u>
Aumento del efectivo y sus equivalentes		(14,769)	35,332
Efectivo y equivalentes al inicio del año		59,251	23,919
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u><u>44,483</u></u>	<u><u>59,251</u></u>

Detalle de actividades de inversión y financiamiento que no se realizaron en efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 se ha realizado la apropiación de US\$800 como Reserva Legal, con cargo a utilidades acumuladas.


Mario Serrano Arteta
Gerente General


Verónica Tamayo
Contadora

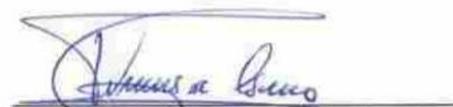
INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En US\$ dólares)

Conciliación entre el resultado y los flujos de operación

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>..31 de Diciembre del..</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado integral del año		31,231	340,021
<i>Partidas que no representan movimiento de efectivo</i>			
Participación de Trabajadores en las utilidades	13	3,642	83,079
Impuesto a la renta, corriente y diferido	8	11,506	113,100
Provisión cuentas incobrables	6	-	1,663
Depreciaciones de maquinaria, muebles y equipos, vehículos	10	12,983	17,423
Amortización de activos intangibles		-	3,059
Obligaciones por beneficios definidos por jubilación patronal	15	11,000	5,959
Obligaciones por beneficios definidos por desahucio	15	6,962	2,034
<i>Cambios netos en activos y pasivos operativos</i>			
Cuentas y documentos por cobrar		305,810	(279,331)
Activos por impuestos corrientes		(3,574)	4,593
Servicios y otros pagos anticipados		(5,750)	(8,380)
Cuentas y documentos por pagar		237,276	(26,660)
Pasivos por impuestos corrientes		(99,194)	(41,851)
Pasivos acumulados		(83,592)	(51,152)
Otros pasivos corrientes		304	(15,960)
Otros pasivos financieros no corrientes		10,071	94,670
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		327,606	242,267


 Mario Serrano Arteta
 Gerente General


 Verónica Tamayo
 Contadora

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución

Inversiones y Desarrollos Betel Geuse IDBG S.A. (Controladora) es una sociedad de capital que no cotiza en bolsa, radicada en Ecuador. El domicilio principal y su sede de negocios están registrados en Quito, en la calle Whymper N29-45 y Orellana. El Grupo está integrado por la Controladora y su subsidiaria (participada en el 94%) RPM Construcciones S.A.

1.2. Operaciones

Las actividades dominantes del Grupo consisten en el diseño, planificación, construcción, compra venta, y mantenimiento de edificaciones, edificios, urbanizaciones, inmuebles, carreteras, entre otras obras civiles.

En tal virtud, podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior a fines de ideología y estrategia del Grupo.

Durante el año 2017, la Subsidiaria ha realizado transacciones de venta de servicios a Fideicomisos Inmobiliarios por US\$ 1,010,976.25. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 mantiene préstamos con esos Fideicomisos Inmobiliarios por US\$240,000.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros consolidados de **Inversiones y Desarrollos Betel Geuse IDBG S.A.** y su Subsidiaria **RPM Construcciones S.A.**, están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes emitidas por el IASB (International Accounting Standar Board) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene

en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.3. Principios de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2016. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo han sido eliminadas. La Compañía, como sociedad dominante, obtiene control de una subsidiaria cuando se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en la subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la sociedad dependiente.

Concretamente, el Grupo controla una sociedad dependiente sí, y solo si, tiene:

- Poder sobre la sociedad dependiente (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad dependiente).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la sociedad dependiente.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la sociedad dependiente.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Sociedad dominante no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la sociedad dependiente, se consideran todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si se tiene poder sobre la dominada, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la sociedad dependiente.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la dominante.

La Sociedad dominante, realiza una revaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una sociedad dependiente si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una sociedad dependiente comienza en el momento en que la dominante obtiene control sobre la dominada y finaliza cuando la dominante pierde el control sobre la dependiente. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una sociedad dependiente que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la dominante obtiene control o hasta la fecha en la que pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se

realizan ajustes a los estados financieros de las sociedades dependientes para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una sociedad dependiente, da de baja los activos relacionados (incluyendo el fondo de comercio, o plusvalía), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua sociedad dependiente se reconocerá a valor razonable.

2.4. Resumen de las políticas contables -

a) Combinaciones de negocios y fondo de comercio -

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, que se valora al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo valora la participación de los socios externos de la adquirida por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación con base en los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio neto no son revalorizadas y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable en el estado de resultados. Otras contraprestaciones contingentes se contabilizan a valor razonable en la fecha de cierre y los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados.

El fondo de comercio (plusvalía) se valora inicialmente a su coste (siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida más el importe de los socios externos registrados y cualquier participación mantenida previamente sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos). Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos

adquiridos sobre el importe agregado de la contraprestación transferida, la diferencia se reconoce como beneficio en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio (plusvalía) se registra al coste menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el fondo de comercio (plusvalía) forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el fondo de comercio (plusvalía) asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El fondo de comercio (plusvalía) dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b) Participaciones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la sociedad dependiente, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Actualmente, no dispone de inversiones en negocios conjuntos.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.6. Activos financieros -

El Grupo clasifica sus activos financieros como mantenidos hasta su vencimiento, activos financieros (básicamente cuentas comerciales y otras por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.7. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento -

Corresponde a contratos de mutuo que el Grupo mantiene con Fideicomisos Inmobiliarios.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que el Grupo tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones

financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier pérdida por deterioros determinados según valores de mercado.

2.8. Cuentas y documentos por cobrar -

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito en algunos casos), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 180 días.

Las cuentas y documentos por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas y documentos por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.9. Maquinaria, Muebles y Equipos, Vehículos -

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de maquinaria, muebles y equipos, vehículos se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria, muebles y equipos, vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos y equipos de transporte	5
Muebles y enseres, maquinaria y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de maquinaria, muebles y equipos, vehículos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.10. Activos intangibles –

i) Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

iii) Método de amortización y vidas útiles

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un período de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

iv) Retiro o venta de las licencias de software

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

v) Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero.

vi) Retiro o venta de un activo intangible

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.11.Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada período, se evalúan los valores en libros de los activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o

distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.12. Cuentas y documentos por pagar –

Las cuentas y documentos por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas y documentos por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.13. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable de que se disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

El Grupo debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

iii. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.14. Provisiones—

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15. Beneficios a empleados—

i. Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

ii. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo del Grupo, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el período en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

iii. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que el Grupo debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.16. Reconocimiento de ingresos –

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o una asociada se reconocerán en el resultado de periodo en los estados financieros consolidados de una entidad cuando ésta establezca su derecho a recibirlos. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

El ingreso por la prestación de los servicios se reconoce al cumplir con el contrato de diseño arquitectónico, dirección y asesoría técnica, servicios de construcción, entregando al cliente la evidencia de que el destinatario recibió la asesoría, se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

2.17. Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

Activos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, todos aquellos activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, se registran al equivalente de su adquisición más los costes de la transacción que son reconocidos como costes de adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la entidad se comprometa a comprar o vender el activo.

Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- ✓ Préstamos y cuentas a cobrar
- ✓ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- ✓ Activos financieros disponibles para la venta

A la fecha de los estados financieros consolidados, el Grupo mantiene básicamente documentos y cuentas por cobrar, documentos y cuentas por pagar.

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja de los estados financieros consolidados cuando:

- ✓ Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- ✓ El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Grupo (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando el Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, el Grupo sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que el Grupo podría tener que pagar por la garantía.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la entidad incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.20. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de INVERSIONES Y DESARROLLO BETEL GEUSE IDBG S.A. y su SUBSIDIARIA, se reconoce como un pasivo en los estados financieros del Grupo en el ejercicio en que se aprueba su ejecución.

2.21. Inversión en acciones

El Grupo mide sus Inversiones en subsidiarias y en asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

El Grupo clasifica a sus inversiones en:

Inversiones en subsidiarias. - Inversiones en acciones en las que el Grupo posee más del 50% con derecho al voto y se registran al costo.

Inversiones en afiliadas. - Inversiones en acciones en las que el Grupo mantiene entre un 20% y 50% de tenencia y no se tiene el control.

Otras inversiones menores. - Inversiones en acciones que representan una participación menor al 20% y no posee control ni influencia significativa. Se registran al costo, o de acuerdo con la NIC 39 a valor razonable.

2.22. Partidas excepcionales –

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero del Grupo.

NOTA 3 - ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros Consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor en libros de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros. - Cuentas y documentos por cobrar

En el caso de estos activos financieros, el Grupo tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de los flujos esperados y la incobrabilidad esperada del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable se basa en el descuento de los flujos de efectivo. Las hipótesis clave tienen en cuenta la probabilidad de alcanzar los niveles de actividad deseados y el factor de descuento.

3.4 La asignación de vida útil de maquinaria, muebles y equipos, vehículos e intangibles

La Administración del Grupo determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación y amortización de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. El Grupo revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.5 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En US\$ dólares)

	...31 de diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	250	88
Bancos	44,233	59,163
	<u>44,483</u>	<u>59,251</u>

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS
MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Un detalle, fue como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomiso La Herlinda	20,000	150,000
Fideicomiso La Moya III	-	100,000
Fideicomiso Segovia	220,000	100,000
	<u>240,000</u>	<u>350,000</u>

Un detalle de las inversiones se muestra a continuación:

Inversión	Características	2017	2016
Fideicomiso La Herlinda	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en enero 2017		120,000
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en junio 2017		30,000
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en enero 2018	20,000	
Fideicomiso Alcázar de Segovia	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en abril 2017		100,000
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en enero 2018	20,000	
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en febrero 2018	50,000	
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en abril 2018	100,000	
	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en junio 2018	50,000	
Fideicomiso La Moya III	Préstamo de mutuo al 12% de interés anual y vencimiento en marzo 2017		100,000

NOTA 6 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle, fue como sigue:

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

	...31 de diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	73,551	370,533
Documentos y cuentas por cobrar relacionados (1)	-	10,225
Otras cuentas por cobrar	1,397	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(1,663)	(1,663)
	<u>73,285</u>	<u>379,095</u>

(1) Ver Nota 21

El movimiento de la estimación por incobrables fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	1,663	-
Estimación del año	-	1,663
Saldo final	<u>1,663</u>	<u>1,663</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Un detalle, fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario (1)	111,068	-
	<u>111,068</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a oficinas adquiridas por el Grupo, ubicadas en San Rafael, con la finalidad de poner a la venta.

NOTA 8 - IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario IVA	3,574	-
	<u>3,574</u>	<u>-</u>

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En US\$ dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones del IVA	11,460	99,148
	<u>11,460</u>	<u>99,148</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto del impuesto corriente	11,506	113,100
	<u>11,506</u>	<u>113,100</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	42,737	453,121
Otras partidas conciliatorias	(41,616)	16,901
Gastos no deducibles	51,177	44,068
Utilidad gravable	<u>52,298</u>	<u>514,091</u>
Impuesto a la renta causado	11,506	113,100
Anticipo de impuesto a la renta	11,261	11,115
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>11,506</u>	<u>113,100</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.



Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

NOTA 9 - PLUSVALÍA

Según se explica en la Nota 2.4 a), las inversiones en subsidiarias se registran a su costo de adquisición. La Plusvalía corresponde al exceso entre el costo resultante de aplicar el método de adquisición y el valor pagado para esta adquisición.

NOTA 10 - MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS, VEHÍCULOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinaria	24,600	24,600
Muebles y enseres	16,605	16,605
Equipos de oficina	9,356	9,356
Vehículos	(1) 181,668	181,668
Equipos de computación	15,944	13,954
	<u>248,173</u>	<u>246,183</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(115,387)	(102,404)
Total	<u>132,786</u>	<u>143,778</u>

(1) Uno de los vehículos con valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017 por US\$24,544 está prendado a favor de un Banco, Ver Nota 11.

Los movimientos de activos fijos fueron como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Saldo al 1 de enero	143,778	141,179
Adiciones netas	1,990	20,022
Depreciación del año	<u>(12,983)</u>	<u>(17,423)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>132,786</u>	<u>143,778</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Corto plazo</i>		
Préstamo Bancario (1)	6,638	12,569
Tarjetas de Crédito	<u>17,277</u>	<u>14,833</u>
	23,915	27,403
<i>Largo plazo</i>		
Préstamo Bancario (1)	<u>7,419</u>	<u>7,421</u>
	7,419	7,421
	<u>31,333</u>	<u>34,823</u>

(2) Préstamo Banco Internacional al 11.23% de interés anual, vencimiento diciembre 2019; financiamiento de vehículo que quedó prendado a favor del Banco.

NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen del rubro fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Corto plazo</i>		
Proveedores no relacionados	19,887	4,322
Cuentas por pagar relacionados (1)	<u>221,711</u>	<u>-</u>
	241,598	4,322

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Largo plazo

Cuentas por pagar relacionados (1)	-	289,895
	-	289,895
	241,598	294,216

(2) Ver Nota 21

NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen del rubro fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de trabajadores en las utilidades	3,642	83,079
Beneficios sociales	18,393	18,906
	22,035	101,986

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, sin que cada beneficiario reciba más del equivalente a 24 salarios básicos unificados; en caso positivo, el exceso deberá ser depositado a favor del régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales del Grupo en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	83,079	50,925
Provisión del año	3,642	83,079
Pagos	(83,079)	(50,925)
Saldo final	3,642	83,079

NOTA 14 - OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen del rubro fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Seguridad social	10,783	8,996
Anticipo de clientes	1,135	2,618
	11,918	11,614

NOTA 15 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	43,316	32,316
Bonificación por desahucio	22,344	15,383
	65,660	47,699

El Grupo mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	32,316	26,357
Costos de los servicios del período corriente	8,340	6,131
Costos por intereses	1,917	1,412
Pérdida (ganancia) reconocida en el OBD	1,404	(1,584)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(662)	-
Saldo final	43,316	32,316

2. Bonificación por desahucio

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	15,383	13,349
Costos de los servicios del período corriente	1,497	904
Costos por intereses	1,143	781
Pérdida (ganancia) reconocida en el OBD	4,322	2,341
(Beneficios pagados)	-	(1,992)
Saldo final	<u>22,344</u>	<u>15,383</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	5.80	5.80
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.5	2.5

NOTA 16 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen del rubro fue como sigue:

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Corto plazo</i>		
Fondo de garantía San Rafael	-	2,049
Fondo de garantía Siria	-	2,313
Fondo de garantía Córdoba	-	9,787
Fondo de garantía Moya II	-	19,612
Fondo de garantía Burgos	-	9,198
Fondo de garantía Herlinda	13,610	-
	<u>13,610</u>	<u>42,959</u>
<i>Largo plazo</i>		
Fondo garantía	141,894	102,474
Fondo de garantía Esperanza	3,753	3,753
	<u>145,647</u>	<u>106,227</u>
	(1) <u>159,257</u>	<u>149,185</u>

- (1) Corresponde a valores retenidos en calidad de garantía por reparaciones, fallas u otros imprevistos, según los contratos que la Subsidiaria mantiene con subcontratistas, para llevar a cabo los trabajos contratados para los Fideicomisos Inmobiliarios.

NOTA 17 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones del Grupo, con partes relacionadas por el año el 31 de diciembre de 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 18 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de capital- La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el proteger o garantizar

la capacidad de este para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

El Grupo maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

Administración del riesgo financiero- En el curso normal de sus operaciones del Grupo está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

- i. **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito el Grupo presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la Gerencia General mediante seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

- ii. **Riesgo de liquidez.** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Grupo.

La política que mantiene el Grupo es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

- iii. **Riesgo de mercado.** - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La gestión de estos riesgos es ejecutada por la administración del Grupo, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

El Grupo no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

- iv. **Riesgo operacional.** - Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

- v. **Riesgo de contraparte.** - Comprende el riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por las partes que intervienen en el mercado de valores.

La Administración con el fin de mitigar este riesgo se asegura que la operación acordada en la bolsa de valores se liquida a través de la entrega de los valores y el dinero entre compradores y vendedores.

Adicionalmente verifica el riesgo de compromiso de activos, es decir, el Grupo confirma la existencia de los valores previo a su negociación asociados a los ciclos de liquidación y los tiempos entre la entrega del dinero y la recepción de fondos y viceversa.

Categorías de instrumentos financieros-

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo como sigue:

...31 de diciembre de...
2017 2016

Activos financieros

Costo amortizado:

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En US\$ dólares)

Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	44,483	59,251
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(2)	240,000	350,000
Documentos y cuentas por cobrar	(3)	73,285	379,095
		<u>357,767</u>	<u>788,346</u>

Pasivos financieros

Costo amortizado:

Obligaciones con instituciones financieras	(4)	31,333	34,823
Cuentas y documentos por pagar	(5)	241,598	294,216
Otros pasivos financieros no corrientes	(6)	159,257	149,185
		<u>432,188</u>	<u>478,225</u>

- (1) Ver Nota 4
- (2) Ver Nota 5
- (3) Ver Nota 6
- (4) Ver Nota 11
- (5) Ver Nota 12
- (6) Ver Nota 16

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA 19 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen del rubro fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Ingresos:</i>		
Servicio de bodegaje y control de obra	188,059	150,648
Servicios de limpieza y otros	-	8,772
Honorarios por planificación arquitectónica	123,163	163,696
Honorarios de construcción	558,677	898,904
Honorarios por servicios de asesoría técnica, construcción	-	1,831
Transporte de materiales	24,769	22,195
Alquiler de equipos	6,740	9,668
Honorarios dirección técnica hidrosanitaria	65,826	75,472
Honorarios diseño interior	18,850	12,173
	<u>986,084</u>	<u>1,343,360</u>

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Otros ingresos no operacionales:</i>		
Ingresos no operacionales	8,368	-
Utilidad en venta de activos fijos	-	21,053
Otros ingresos	21,366	5,922
Intereses ganados	32,937	17,984
	<u>62,671</u>	<u>44,958</u>

NOTA 20 - GASTOS OPERATIVOS

Un detalle de los gastos operativos fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Gastos operativos:</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	486,932	484,506
Beneficios sociales e indemnizaciones	51,201	65,664
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	104,729	91,669
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	91,919	75,225
Arrendamiento operativo	36,000	36,000
Impuestos, contribuciones y otros	34,530	16,343
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	22,770	29,218
Mantenimiento y reparaciones	12,542	20,239
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3,002	3,007
Depreciaciones	12,983	17,423
Gastos de gestión	11,115	8,433
Promoción y Publicidad	8,690	-
Gastos de viaje	6,827	5,840
Suministros y materiales	4,309	3,608
Combustible	2,897	2,838
Gasto amortización	-	3,059
Pérdida en venta de activos	-	6,868
Gastos provisiones	65,660	1,663
Otros gastos	(1) 47,180	61,965

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

1,003,285

933,569

(1) Corresponde a otros gastos de construcción, otros gastos de ventas, seguridad, otros gastos.

**NOTA 21 - SALDOS CON PARTES
RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante el período con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a accionistas y funcionarios.

	...31 de diciembre del...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Relacionadas		
<i>Corto plazo</i>		
Cuentas y documentos por cobrar	-	10,225
<i>Largo plazo</i>		
Cuentas y documentos por pagar	221,711	289,895

Adicionalmente, Ver Nota 1.2

**NOTA 22 - INFORMACION FINANCIERA DE LA
SUBSIDIARIA**

La información financiera resumida totalizada de la subsidiaria que consolida al 31 de diciembre de 2017, antes de la eliminación de transacciones intercompañías y alineadas a las políticas de la subsidiaria con las de la Compañía, es la siguiente:

Compañía		Activo total	Pasivo total	Ingresos	Utilidad del ejercicio
RPM Construcciones S.A. (94% de participación directa)	US\$	616,559	(321,550)	1,048,630	9,132

NOTA 23 - PATRIMONIO

Capital social

INVERSIONES Y DESARROLLOS BETEL GEUSE IDBG S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En US\$ dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está representado por 800 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no reporta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros consolidados adjuntos.

**NOTA 25 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS
DEL PERÍODO SOBRE ELQUE SE INFORMA**

Desde el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (10 de diciembre de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 26 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros consolidados por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo el 10 de diciembre de 2018 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.


Mario Serrano Arteta
Gerente General


Verónica Tamayo
Contadora